

21 de abril próximo, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle Ríos Rosas, 21, y hacer entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Bertrand Bertrand.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3347** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música del Real Conservatorio Elemental.*

Habiéndose padecido error en la relación de admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música, aprobada por acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 13 de diciembre de 1979 y publicada en el «Boletín Oficial» 23 de la provincia número 155, de 28 de diciembre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1980, en la que figura como admitida doña María del Campo Simón Salinas, se hace constar la rectificación de la misma, debiendo figurar en su lugar doña María del Carmen Simón Salinas.

Albacete, 25 de enero de 1980.—El Presidente.—2.129-E.

**3348** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición restringido para proveer cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 143, del día 18 de junio de 1979, se han publicado las bases de convocatoria y baremo para proveer, por concurso-oposición restringido, cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad cuatro, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—751-A.

**3349** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 143, del día 18 de junio de 1979, se han publicado las bases de convocatoria y baremo para proveer, por concurso-oposición restringido, seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad seis, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—752-A.

**3350**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Bombero.*

Por Decreto de la Presidencia número 2.404/1979 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de cuatro plazas de Bombero para el Servicio Provincial de extinción de incendios, que se compone de la siguiente forma:

### Aspirantes admitidos

1. D. Santiago Azcona Ramos.
2. D. Alberto Torrientes de la Fuente.
3. D. Ismael Beltrán Lobé.
4. D. Manuel Báez Barranco.
5. D. Juan Vilchez Muñoz.
6. D. Mariano Mena Soteras.
7. D. Francisco Hinojo Muñoz.
8. D. Angel Chueca Badia.
9. D. Jesús Guzmán Rodrigo.
10. D. José María Guillén García.
11. D. Angel Estoduto Plaza.
12. D. Pedro Bujeda Sáez.
13. D. Enrique García Diest.
14. D. Fernando Rodrigo Pastor.
15. D. Tomás Jesús García Pescador.
16. D. Santiago Martínez Gimeno.
17. D. Luis Guzmán Rodrigo.
18. D. Carmelo Gran Moreno.
19. D. Luis Miguel Pastor Navarrod.
20. D. Luis Javier Escolano Saleta.
21. D. Miguel Javier Garza Ortega.
22. D. José Fernández Reyes.
23. D. Jesús Doménech Pascual.
24. D. Manuel Miguel Alonso.
25. D. Jesús Ibáñez Elbe.
26. D. Pedro Gila Senero.
27. D. Antonio Pablo Monge.
28. D. Santiago López Merquina.
29. D. Urbano Muñoz San.
30. D. Manuel Sota Solano.
31. D. Jorge Letorre Callejas.
32. D. Arturo Mora Blanco.
33. D. Antonio Mara Migueld.
34. D. Enrique Bernad Ezquerrá.

### Aspirantes excluidos

Don César Lafuente Dieste, por presentación de instancias fuera de plazo.

Se abre un plazo, a efectos de reclamaciones, de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los posibles perjudicados.

Zaragoza, 31 de enero de 1980.—El Secretario general.—2.169-E.

**3351**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Operarios de Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 14, del día 31 de enero del corriente, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Operarios de Servicios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 3 y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente, concediéndose, para la presentación de solicitudes, un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.198-E.

**3352**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo referente al concurso restringido para proveer la plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 28 de enero de 1980, aparece publicada la convocatoria del concurso restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

Entre otras condiciones se exige: Pertenecer al Cuerpo de la Policía Municipal, ocupando plaza de inferior categoría, el día en que termine el plazo de admisión de instancias, tener cumplidos los veinticinco años, compensándose el exceso de edad con los servicios computables prestados a la Administración Local; tener licencia de arma corta; estar en posesión del carné de

conducir de segunda clase y carecer de nota desfavorable en su expediente personal en el período de los últimos cinco años.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente a Oficial, nivel 10, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-restringido se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse también el justificante del pago de los derechos de examen, por un importe de 500 pesetas.

El Ferrol del Caudillo, 31 de enero de 1980.—El Alcalde.—2.287-E.

**3353**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fargas referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 20 de diciembre de 1979, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fargas (Las Palmas), encuadrada en el grupo de Auxiliares Administrativos, dotada con el sueldo anual reglamentario, retribuciones complementarias, indemnización de residencia, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas también en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Fargas.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fargas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Villa de Fargas, 26 de enero de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Perdomo Cerpa.—705-A.

**3354**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fargas referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 20 de diciembre de 1979, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre para proveer una plaza de Guardia municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fargas (Las Palmas), encuadrada en el grupo de Guardias municipales, dotada con el sueldo anual reglamentario, retribuciones complementarias, indemnización de residencia, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas también en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Fargas.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fargas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Villa de Fargas, 26 de enero de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Perdomo Cerpa.—704-A.

**3355**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso de selección para provisión en propiedad de una plaza de Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, correspondiente al día 29 de noviembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de concurso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, convocado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Decreto 688/1975, de 21 de marzo, y número 2 del artículo 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 29 de enero de 1980.—El Alcalde.—2.289-E.

**3356**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento del Servicio de extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, correspondiente al día 29 de noviembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de concurso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, convocado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Decreto 688/1975, de 21 de marzo, y número 2 del artículo 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 29 de enero de 1980.—El Alcalde.—2.288-E.

**3357**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas de personal funcionario en el subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas de personal funcionario en el subgrupo de Técnicos de Administración General.

**Admitidos**

Amado Rosales, Juan.  
Antolin Nieto, Adela.  
Bajo Arenas, Teresa.  
Ballesteros Navarro, Juan Andrés.  
Barba Calvo, Manuel Jesús.  
Belmonte y Fernández-Ballesteros, María del Carmen.  
Benítez Guerrero, Juan Antonio.  
Bernardo Castellano, José Manuel.  
Campos Florido, David.  
Cantos Escudero Angeles.  
Castellano Muñoz, Otilia.  
Castillo Torres, Luis Fernando del.  
Dominguez Perejón, Carlos.  
Fernández Macse, Melitón.  
Fernández-Mota Rodríguez, Carmen.  
Fresneda Plaza, Felipe.  
García-Grajalva Bernal, Antonio.  
García Marín, José.  
García Marín, Juan Carlos.  
Giménez Miranda, Antonio.

Gómez Rodríguez, Antonio.  
González Alonso, Jorge Luis.  
Hidalgo Patino, Leonor.  
Huidobro Carrillo, Sonsoles Laura.  
Jurado Chacón, Concepción.  
Landín Escos, José Ignacio.  
López García, José Francisco.  
Martín López, José Luis.  
Martín Navarro, Manuel.  
Martínez del Cerro y García de Blanes, Román.  
Martínez García, Silvestre.  
Martínez Gutiérrez, José M.  
Melcón Pérez, Santiago.  
Miguel y Pablos, María de los Milagros de.  
Nieves Muñoz, Mercedes.  
Núñez de Herrera, José.  
Núñez Núñez, Miguel.  
Ortega Valenzuela, María Dolores.  
Pedraza Ramírez, Francisco.  
Peña Manso, Miguel Angel.

Prats Bernardi, Miguel A.  
Quesada López, Eduardo.  
Reinado García, Juan Carlos.  
Río Villagra, Ernesto del.  
Rodríguez Reinoso, María Isabel.  
Ruiz Huidobro de Carlos, Felipe.  
Ruiz Pomar, José Luis.  
Salvador Pérez, Félix.  
San Martín Muñoz, Manuel.  
Sánchez Roldán, José María.  
Sola Rivas, Rafael Luis.  
Teledo Muñoz, María Luisa.  
Torres Zazo, Luis.  
Vázquez Sanchez, Francisco.  
Vázquez y Vieyra de Abreu, Isabel.

**Excluidos**

Por no haber pagado los derechos de examen:

Ferreira Iglesias, Mauricia.  
Valdés Yáñez, Jesús.